

miento como funcionario de carrera, por el sistema selectivo de concurso oposición y modalidad de acceso libre, dos de las cuales están reservadas a personas que tengan reconocida la condición de discapacitadas.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, por el sistema selectivo de concurso-oposición y modalidad de acceso por promoción interna.

Una plaza de Arquitecto, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Titulado Superior, con la modalidad de acceso por promoción interna y sistema selectivo por concurso oposición.

Una plaza de Economista, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Titulado Superior, con la modalidad de acceso libre y sistema selectivo por concurso-oposición.

Estos procesos se regirán por las bases generales, modelos A y B y por las fichas técnicas números 13, 01, 02 y 03, específicas de estas plazas, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 135, de fecha 6 de junio de 2002 y modificación publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 249 (anexo IV) de fecha 17 de octubre de 2002.

Toda la información sobre estos procesos se podrá consultar en el tablón de edictos de la Corporación, en la Oficina de Atención Ciudadana y en cualquiera de los Centros Cívicos de la ciudad.

Durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los interesados podrán formular sus solicitudes de participación. Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 23 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.

950 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 8 de noviembre de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 27 de octubre de 2001, se han publicado las bases que han de regir la provisión en propiedad de las plazas de personal laboral, relacionadas a continuación vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Santaella por concurso-oposición libre:

- Una plaza de Oficial 2.^a Electricista.
- Una plaza de Oficial Jardinero.
- Una plaza de Peón Jardinero.
- Cuatro plazas de Peón de Servicios Múltiples.
- Seis plazas de Limpiadora de Edificios Públicos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santaella, 23 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Francisco Palomares Merino.

951 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 245, de fecha 23 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias aprobadas por el Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), mediante Resolución de la Alcaldía para proveer seis plazas en régimen laboral fijo de Operario de Mantenimiento y Obras, una con la categoría de Oficial de Segunda y cinco con

la categoría de Peón, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, por concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la entidad.

Cartes, 26 de diciembre de 2002.—El Alcalde Presidente, Saturnino Castanedo Saiz.

952 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Verín (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Alcalde por Decreto aprobó el sistema de selección, bases y convocatoria para la provisión con carácter definitivo de los siguientes puestos de trabajo vacantes.

Personal funcionario

Puesto: Auxiliar Administrativo de Información-Telefonista de Administración General, subescala Auxiliar.

Publicación íntegra, bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 291, de fecha 20 de diciembre de 2002 (se incluye temario y modelo de instancia).

Plazo de presentación de instancias: Los veinte días naturales siguientes al de publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Verín, 26 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Juan Manuel Jiménez Morán.

953 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, Centro Informático Municipal (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Centro Informático Municipal del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián convoca la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

Plazas correspondientes a funcionarios de carrera:

Número de puestos: 1.
Sistema de provisión: Libre.
Denominación del puesto: Analista-Programador/a B.
Denominación de la plaza: Informático/a.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Técnicos Superiores.

Número de puestos: 2.
Sistema de provisión: Libre.
Denominación del puesto: Analista-Programador/a B.
Denominación de la plaza: Informático/a.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Técnicos Superiores.

Las bases de la convocatoria correspondiente a las plazas anteriormente relacionadas fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 245, de fecha 27 de diciembre de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».